



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

11081

Acuerdo del Consejo Ejecutivo en sesión de carácter ordinario de 22 de septiembre de 2025, relativo a la aprobación inicial de la modificación del proyecto de obra y actividades de la rehabilitación del edificio principal de Sa Granja-Hub Agrario Sa Granja, en el término municipal de Maó (exp. C4317-2024-000057)

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 22 de septiembre de 2025, aprobó inicialmente las modificaciones del proyecto de obra, visadas con núm. 12/01159/25 de fecha 8 de agosto de 2025, y 12/01180/25, de fecha 26 de agosto de 2025, y proyecto de actividades modificado y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Baleares, con núm. 155834/0006, de fecha 8 de agosto de 2025, presentado por el arquitecto Antoni Vidal, con número de registro de entrada del CIM GE/2025/025934 y fecha 8 de agosto de 2025, a efectos de iniciar una nueva tramitación administrativa para la contratación, todo de acuerdo con lo que se ha especificado y en cumplimiento del artículo 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

Dichos proyectos permanecerán en exposición pública en la web (www.cime.es) y en el tablón de anuncios del CIM (Plaza de la Biosfera, 5, Maó) por un período de 15 días hábiles a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*. En caso de que durante este período no se presenten alegaciones a los proyectos, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá definitivamente aprobado.

Maó, 29 de septiembre de 2025

Por delegación del presidente
El secretario del Consejo Ejecutivo

Octavi Pons Castejón
(DP 129/2023, de 27 de julio)
(BOIB núm. 106 de 29-7-2023)

